RAMON VALDEZ CORA SE NEGO A DECLARAR

Dijo que Nada Tenia que Agregar

El criminal fué llevado al Palacio de Justicia en un camión celular custodiado con ametralladoras

BUENOS AIRES, agosto 8 — En horas de la tarde continuó sus tareas el juez federal, doctor Jantus.

A las 13.10 horas, llegó al Palacio de Justicia, un camión celular custodiado por motocicletas, que estaban armadas con ametralladoras. En dicho vehículo venía solamente el procesado Valdez Cora, quien a las 14.30 horas, fué conducido a la secretaría Electoral donde se había constituído el Juzgado, con la presencia del Fiscal doctor Pocard, el secretario Arriola y los letrados patrocinantes del procesado.

De inmediato Valdez Cora, manifestó que no tenía nada que declarar pues creía que con la indagatoria que había sido sometido anteriormente no tenía nada más que agregar respecto a su actuación en el suceso del Senado.

El juez insistió en preguntarle si se negaba a ampliar la indagatoria a lo que Valdez Cora respondió resueltamente que no declararía nada más.

Como los letrados del acusado no manifestaron nada el juez ordenó suspender la audiencia, y el procesado, rigurosamente custodiado, fué embarcado nuevamente en el camión celular.

La Importante Reunión Política Efectuada en el Plaza Hotel



El Dr. Mosca, el Sr. Vilela y otros dirigentes radicales de esa tendencia.



Anoche tuvo lugar en el Plaza Hotel, una importante reunión de la fracción radical que obtuvo mayoría de sufragios en los recientes comicios internos. En ella se tomaron resoluciones definitivas, sobre la actitud que corresponde adoptar frente a la convención [illegible]ritaria que deberá celebrarse mañana, de las que informamos ampliamente en otro lugar.

CINCO MILLONES PARA COMBATIR LA LANGOSTA

El Orden

20 PAGINAS EN 3 SECCIONES

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935 — Año VIII — Nro. 2611

La Comisión Autoriza ya su Inversión

Además se autorizó la ampliación de la partida para los FF. CC. del Estado

SEMILLAS DE PAPAS

BUENOS AIRES, agosto 8. — Se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, despachando favorablemente los siguientes proyectos:

Ampliando en la suma de 43. 4[illegible].63[illegible] pesos, la autorización acordada al P. Ejecutivo, para ser invertidos en obras de construcción y adquisición de los FF. CC. del Estado.

Autorizando al P. Ejecutivo a invertir de Rentas Generales, hasta la suma de 5.000.000 de pesos, para la lucha contra la langosta.

También se despachó favorablemente el proyecto del diputado Biancofiore, sobre adquisición de semillas de papas, para ser entregadas en préstamos a los agricultores de la zona sud de la provincia de Santa Fe y el que dispone el establecimiento de estaciones experimentales.

LA CLAUSURA DE ESCUELAS EN CORDOBA

Recién mañana se sabrá si se lleva a cabo o no esa medida

CORDOBA, agosto 8. — El próximo sábado se resolverá si se dispone o no el cierre de las escuelas.

El porciento de inasistencias en las escuelas oscila entre el diez y quince por ciento y en algunos casos llega al treinta.

De acuerdo con las informaciones sobre el estado sanitario de la ciudad se procederá a adoptar las medidas que sean necesarias.

EL CRIMEN DE LA ANCIANA ZAHIG

BUENOS AIRES, agosto 8. — Han sido detenidos por la policía 23 sujetos vagabundos, entre los cuales se sospecha se encuentra el matador de la anciana árabe Drossa Zahig, cuyo cadáver fué encontrado en el bajo Belgrano.

Esta noche se dió una nueva batida con resultado negativo.

La Disputa del Premio Regularidad

BUENOS AIRES, agosto 8. — Se han inscripto 114 automovilistas, para el concurso regularidad, que el próximo domingo será disputado en el recorrido entre Buenos Aires y San Antonio de Areco, con un total de 257 ki[illegible]

PREPARATIVOS BELICOS DEL G. DE ETIOPIA

ROMA, Agosto 8. — El Directorio del "Giornale de Italia" señor Taiga, comenta los preparativos guerreros de Etiopía, diciendo que de acuerdo con los acuerdos militares, el gobierno etíope, tiene concentrados cerca de Addis Abeba 110.000 hombres perfectamente pertrechados de los cuales 80.000 se encuentran en los límites de la primera colonia y 30.000 en la

Los Premios de Literatura del Año Anterior

Se dió a conocer el veredicto del jurado

BUENOS AIRES, Agosto 8. —El jurado que discernió los premios de literatura del año 1934, se expidió en la siguiente forma:

Prosa: Primer premio, la obra llamada "Cánticos y Forma", del Sr. Enrique Corbellino; Segundo premio: Adán en la Cordillera, por José Martínez Pérez y Tercero "Vigilia", por Anderson Imberg.

Poesía: Primer premio, la obra "Mari Morena", de Amado Villar; Segundo premio, "La flor en el agua", por Mario Julio Gigena y Tercero "Retablo" de Mary Rega Molina.

250 PERSONAS AHOGADAS EN LA ISLA LUZON

Como consecuencia de desprendimientos de tierra

MANILA, agosto 8.—Han perecido más de 250 personas en el norte de la isla de Luzon a consecuencia de los derrumbamientos de tierra, causados por las lluvias torrenciales. La mayoría de las víctimas perecieron ahogadas.

Han quedado miles de personas sin hogar.

LOS CAMBIOS

BUENOS AIRES, agosto 8. — La Comisión de Control de Cambios, fijó los siguientes valores para las operaciones al exterior:

1 libra	17.03
100 dólares	342.60
100 francos	22.72
100 pesetas	47.11
100 liras	28.17

ROMPIO RELACIONES CON EL CONCEJO EL INTENDENTE DE LA CAPITAL FEDERAL

EL TRATADO CON FRANCIA

Nuevamente se reunió la comisión designada por el gobierno

BUENOS AIRES, agosto 8. — En el Ministerio de Agricultura se reunió esta tarde la comisión designada por el Poder Ejecutivo, para estudiar el Convenio Comercial con Francia. Luego de la reunión se dió a conocer un comunicado, que informa que el Embajador de Francia, el presidente de la Misión Francesa señor Durand y dos miembros de la embajada comercial, conjuntamente con los delegados argentinos, prosiguieron el estudio tendiente a obtener la concertación de un acuerdo comercial con Francia, el que se encuentra en buen pie de adelanto.

FALLECIO EL Dr. FIDEL LOPEZ

BUENOS AIRES, agosto 8. — En las últimas horas de la tarde falleció el Dr. Vicente Fidel López, de destacada actuación en diversos círculos de esta ciudad, donde ha sido muy lamentado su fallecimiento.

LA CONFERENCIA TRIPARTITA SE REUNIRA EL 16

PARIS, agosto 8.—Se informa oficialmente que la Conferencia Tripartita sobre el asunto de Etiopía, ha sido fijada para el día 16 de agosto.

LA LABOR DE LA C. INVESTIGADORA

BUENOS AIRES, agosto 8. — Entrevistado el presidente de la comisión investigadora del Senado Dr. Ramón J. Vidal, expresó que la comisión tenía el propósito de terminar cuanto antes su labor, a fin de producir el despacho correspondiente.

A Raiz de los Términos Violentos Expresados en una Sesión Anterior

El jefe del Departamento Ejecutivo dice que no es posible tolerar en silencio las palabras usadas

BUENOS AIRES, agosto 8. — El intendente municipal, doctor de Vedia y Mitre, ha remitido al Concejo Deliberante un extenso mensaje, en el que protesta por las expresiones vertidas en el recinto del [illegible] protesta por las expresiones vertidas en el recinto del ración sancionada el 20 de junio del corriente año, mediante la cual se anuncia el procedimiento del Dpto. Ejecutivo, en el trámite irregular del expediente 107.637, relativo a la aplicación del laudo arbitral sobre tarifas de electricidad y a la violencia de la resolución No. 6029, sobre constitución del Tribunal Arbitral.

Comunica el Intendente al C. Deliberante, que frente a esa resolución y en virtud de los términos agraviantes hechos por varios concejales al considerar el asunto, se ve obligado a declarar públicamente que quedan interrumpidas las relaciones de colaboración entre ambas ramas de gobierno.

El Plan de Trabajos de la C. de Diputados

BUENOS AIRES, agosto 8. — La comisión encargada de presentar el plan de trabajos a realizarse en la cámara, ha presentado ya su despacho, fijando el orden de los asuntos sometidos a su consideración, entre los cuales se encuentran los Tratados Internacionales, Creación de la Comisión Reguladora de la Yerba Mate, Derogación del Impuesto Aduanero Adicional del diez por ciento a la yerba y la inembargabilidad de los productos agrícolas y la Ley de Vinos.

UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN EL CAIRO

En el mismo pereció el ministro de Obras Públicas de Italia

ROMA, agosto 8.—Hace dos días que no se tiene noticias del avión en que viajaba con rumbo a Mosqua el ministro de Obras Públicas de Italia, señor Rizzi.

TODOS CARBONIZADOS

EL CAIRO, agosto 8.—Aviones de las fuerzas reales británicas encontraron en el desierto, a veinticinco millas de El Cairo, los restos del avión que conducía al ministro de Obras Públicas de Italia, señor Rizzi.

Todos los ocupantes del avión han perecido carbonizados, ignorándose mayores detalles del grave accidente.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

La comisión resolvió solicitar algunos informes a los ministerios

BUENOS AIRES, Agosto 8. Se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales de la Cámara de Diputados, resolviendo producir despacho en la cuestión planteada por el diputado Magri, con motivo del período de informes a una repartición nacional, con fines de legislación.

En su despacho la comisión declara que dicha cuestión se encuentra prevista por la legislación incorporada al Reglamento de la Cámara el 29 de julio de 1914.

La comisión continuó el estudio de algunos asuntos y resolvió solicitar algunos informes a los ministros del Interior, Guerra y Marina, para continuar considerando los proyectos de amnistía.

HOY SE REUNE LA CONFERENCIA DE PAZ

BUENOS AIRES, agosto 8. — Mañana se reunirá la Conferencia de paz, a las 17 horas.

El primer magistrado, recibirá en audiencia a las 15.30 horas, al presidente de la delegación del Uruguay Dr. Manini Ríos.

LA DISOLUCION DE LOS CASCOS DE ACERO

BELIN, Agosto 8. — Continuan siendo disueltas las organizaciones de los Cascos de Acero.

En Grenazmarck, fueron confiscados sus bienes, aduciendo que recientemente los Cascos de Acero, habían adoptado una actitud hostil al Estado, poniendo en peligro el orden público, de la segunda.

HALLASE YA BIEN EL MINISTRO LUIS DUHAU

BUENOS AIRES, agosto 8. — El ministro de Agricultura, se halla totalmente restablecido.

Hoy ha podido dejar la cama por algunas horas.

La Defensa Aérea de la C. de Madrid

Se nombró una comisión para que la reglamente

MADRID, Agosto 8.— En el Consejo de Ministros se aprobó un decreto por el cual se constituyen el Comité Nacional de Defensa de la Población, contra posibles ataques aéreos.

Dicho organismo estará presidido por el Jefe del Gobierno y lo integran los ministros de Gobierno, Obras Públicas, Guerra y Marina e Instrucción Pública.

SOLO HAY 300 CAMAS PARA LOS 15 MIL LEPROSOS

Así lo expresan en una carta publicada en Buenos Aires

BUENOS AIRES, agosto 8. — La presidenta del Patronato de Leprosos, señora Herminia Casares de Blaquier, en una carta abierta que ha sido publicada en todos los diarios, expresa que en todo el país existen solamente trescientas camas para una cantidad posible de quince mil atacados de dicho mal.

Dicha carta ha sido comentada favorablemente.

CONCURRIO AL SENADO EL DOCTOR PIRAND

BUENOS AIRES, agosto 8. — Concurrió al Senado el secretario del juez federal Dr. Pirand, y poco después de terminada la sesión de ese cuerpo, pasó al recinto en compañía del secretario del cuerpo Dr. Figueroa.

Se tiene entendido que Piran deseaba observar nuevamente el recinto para aclarar algunos detalles de la reconstrucción del asesinato de Bordabehere.

LIBERTAD DE 22 JEFES BOLIVIANOS

ASUNCION, agosto 8. — Se informa oficialmente que veintidós miembros del ejército boliviano que se hallan [illegible], serán embarcados el [illegible] con destino a su país.

ESCUELAS DE AGRICULTURA EN CORDOBA

CORDOBA, agosto [illegible] — Ha sido dictado el programa para las escuelas de orientación agrícola, que [illegible] de crearse en esta provincia.

[illegible] Los establecimientos mencionados además de los elementos de cultura se impartirá enseñanza especial y agrícola.

PIDE ENERGICAS MEDIDAS EL JUEZ DR. E. BERRUTI

Se refiere a la presencia en los pasillos de los tribunales de personas que se dicen influyentes

BUENOS AIRES, Agosto 8. — El juez Dr. Berruti, ha enviado al presidente de la Cámara del Crimen, la siguiente nota:

"Tengo el honor de dirigirme a V. E. y por su intermedio a la Excelentísima Cámara, rogando que adopte las medidas que estime más apropiadas a fin de hacer cesar el estado de cosas que obra en desmedro de la seriedad de la administración judicial".

"Es bien sabido, Exma. Cámara, por su evidente notoriedad, que los corredores de los Tribunales se hallan continuamente ocupados durante los días de trabajo por sujetos de dudosa influencia, que ofrecen a los litigantes, además de perjudicar sus causas, comprometiendo gravemente la dignidad de los funcionarios y empleados de la casa, afectando a la vista los legítimos intereses de los profesionales honrados".

"No creo oportuno abundar en mayores consideraciones para que V. E. aprecie la necesidad de proceder con urgencia a fin de que desaparezca esta situación tan contraria al decoro de la justicia".

Importante Multa a una Bodega

BUENOS AIRES, agosto 8. — La Junta Reguladora de Vinos, con respecto a la aplicación de la multa de 10.000 pesos, a la firma José Graffigna Hermanos Ltda., resolvió que la citada multa deberá ser satisfecha en el término de diez días. La medida está ampliamente justificada.

PROSIGUE SUS TAREAS LA COMISION INVESTIGADORA

Se resolvió solicitar diversos informes al Jefe de Policía y gobernador de Buenos Aires

BUENOS AIRES, Agosto 8.— Se reunió la comisión investigadora del Senado, dándose cuenta de un informe expedido por la Suprema Corte, sobre un testigo que declaró ante la comisión.

Se dispuso además, recibir mañana las declaraciones a varias personas que ya habían sido citadas. Luego se libró oficio al Gobierno de Buenos Aires, requiriéndosele diversos informes relacionados con el suceso que se investiga.

También se resolvió enviar un pedido de informes al gobernador del territorio de Neuquén, al Jefe de Policía de la Capital y al presidente de la Cámara de Diputados.

La Cámara recibió declaración a varios agentes de policía, que prestaron servicios de vigilancia el día 23 de julio último. La comisión se reunirá mañana a las 15 horas.

Sesionaron las dos Cámaras Nacionales

LA DENUNCIA CONTRA EL JUEZ A. VARANGOT

También se prosiguió con la interpelación al ministro interino de Obras Públicas

BUENOS AIRES, Agosto 8. — Poco después de las 15.30 horas, se reunió la Cámara de Diputados con asistencia de 82 de sus miembros y bajo la presidencia del Dr. Manuel A. Fresco.

Por secretaría se da cuenta de los asuntos entrados e inmediatamente se conceden numerosas licencias solicitadas por miembros de la Cámara.

UN PEDIDO DE INFORMES DE GIMENEZ

Seguidamente la Cámara considera un proyecto de resolución del diputado socialista Giménez, por el cual se solicitan informes al Poder Ejecutivo, sobre la riqueza forestal, provincial y nacional, que está en poder de particulares.

Puesto a votación el proyecto, la Cámara lo aprueba.

LOS CARGOS CONTRA EL JUEZ VARANGOT

A continuación el diputado Pfleger, en nombre de la comisión de Justicia, solicita que la Cámara envíe todas las actuaciones con motivo de la denuncia contra el Juez Varangot, a dicha comisión a los efectos de que inicie el estudio y el carácter de las mismas.

Este pedido es apoyado por Vicel en nombre de los conservadores, Rodríguez por los antipersonalistas y De Andreis, por los socialistas independientes y al ponerse a consideración es aprobado por gran mayoría.

LA COORDINACION DE TRANSPORTES

De inmediato la Cámara considera el pedido de la comisión de Negocios Constitucionales en el sentido de que vuelva a la misma, el despacho sobre coordinación de transportes.

Luego de un breve debate se aprueba que el despacho vuelva a la comisión que lo solicita.

EL PLAN DE TRABAJO

Ahumada hace moción de que mañana la cámara considere el plan de trabajo a desarrollar en lo que resta del período ordinario.

Esta proposición da lugar a un breve debate en el que intervienen representantes de todos los sectores, pero luego es aprobado.

A continuación Coromines Segura fundó un proyecto de resolución, por el cual se dispone que el primer día de sesión de cada semana, sea destinado a interpelaciones, proyectos de resolución, etc.

Expresa que el objeto de esa resolución es de gran utilidad para la labor de la Cámara. Se aprobó en general, postulase a con... sobre tablas. Al considerarse en particular se suscitó otro debate, pero finalmente fué aprobado por gran mayoría.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Luego la Cámara prosigue con la interpelación al ministro interino de Obras Públicas.

Oddone habla como miembro interpelante. Expresa que el ministro ha hecho una larga y documentada e interesantísima exposición.

Dice que algunos informes dados por el ministro son equivocados. Sostiene que ha quedado establecido, la afirmación que hiciera, de que la ley no ha sido aplicada en ningún momento desde el día de su sanción.

Dijo luego que según los informes del Ministro, el gobierno había invertido en obras sólo 138 millones de pesos y según sus informes se había invertido más de doscientos millones.

Prosiguió refutando extensamente, dialogando en algunos pasajes con el Ministro y al término de su exposición propuso el nombramiento de una comisión de cinco miembros para que informe sobre los siguientes puntos:

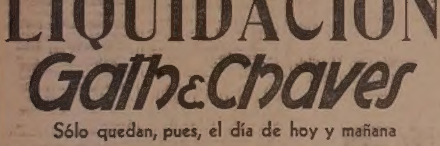
Obras de riego terminadas y construidas con imputación a las leyes 5559 y 6546.

Obras en construcción suspendidas el 31 de diciembre de 1931. Presupuesto oficial y costo final de cada obra de riego, imputadas a las mencionadas leyes.

Al tratar esa proposición la cámara quedó sin número, por lo que el presidente levantó la sesión, siendo las 21.18 horas.

Mejora el ex Diputado don Victor J. Guillot

BUENOS AIRES, agosto 8. — Dentro de lo delicado de su estado, continúa mejorando el ex diputado nacional don Victor J. Guillot.





La voz del Pueblo: que Renúncie el Intendente



Manifestaciones repetidas han cruzado las calles de la ciudad, gritando una sola aspiración colectiva: Que renuncie el intendente que no sabe manejar los intereses del pueblo.

El Monumento al General López

NOS VISITO DON ALFREDO BELLO, AYER

Mañana se celebrará en su domicilio particular una reunión

ANTECENDENTES

Con motivo de una nota gráfica aparecida ayer en nuestra sección "Mentiras Santafecinas", referente al inexplicable abandono en que han caído los trabajos relacionados con la erección del monumento al Brigadier Gral. Don Estanislao López, recibimos la amable visita del distinguido caballero don Alfredo Bello, que tanto se ha ocupado siempre por las cosas nuestras.

DEBIA ESTAR TERMINADO

Nos manifestó su satisfacción por la forma terminante con que EL ORDEN tocó un asunto que hace rato debía estar terminado, pero que, debido a un cúmulo de circunstancias que no es del caso relatar, aun permanece en el estado de las posibilidades, no siendo, por cierto, un motivo de orgullo para Santa Fe el que, a pesar del tiempo transcurrido, no vea elevarse aun, dominando su potencialidad actual, la estatua de uno de sus más preclaros hijos que, en las horas inciertas, celoso guardián de los prestigios del solar nativo, contribuyó, dentro de las rudas modalidades de la época, con su energía y valor legendarios, a través de una epopeya de sacrificios, abnegación y sangre, a consolidar nuestra autonomía y las libertades del país, al punto de que hoy se le reconozca como el "Patriarca de la Federación", cuya recia personalidad destácase gallarda, con características propias e inconfundibles, en el tumultuoso cuanto fecundo panorama de nuestra organización política.

INICIADOR

El señor Bello fué el iniciador de los trabajos del monumento al prócer. Su acción patriótica, tesoneramente desplegada, hizo que se sumaran voluntades y se reunieran fondos considerables, se encargara la construcción de las obras correspondientes, y luego, al designarse una comisión especial para que corriera con todo lo concerniente a las mismas, desligóse él, por requerirlo así otras atenciones particulares, de la intervención activa al respecto. Ahora bien, hace casi dos años que esa comisión no se reúne, y los trabajos hállanse en un estado que podríamos llamar caótico, en el que hoy los encontramos, sin saber lo que se piensa hacer ni con el monumento, ni con los fondos reunidos, ni con lo que aún falta para la terminación de la citada obra, ya indispensable para nuestra capital, por así exigirlo su progreso, su cultura y el veredicto, ya definitivo al respecto, de nuestra historia.

UN LLAMADO

Nuestro visitante, cómo iniciador del justiciero homenaje, en vista de la situación en que se hallan las cosas, tomando ocasión de la crítica formulada por EL ORDEN, a la que hacemos referencia al principio, créese en el compromiso de hacer un llamado a todos los ciudadanos que simpaticen con la obra, a fin de que, reuniéndose, cambien ideas en el sentido de estudiar el modo más adecuado de activar los trabajos, en la actualidad paralizados, del monumento en cuestión hasta dejarlo terminado.

MAÑANA HABRA UNA REUNION

A ese efecto, el señor Bello nos pide que desde estas columnas hagamos saber que esa reunión se realizará mañana en su domicilio particular de la calle San Martín 1225, confiando que, tratándose de un asunto que está por encima de los problemas dominantes en el ambiente, pero íntimamente vinculado al interés que todos, indiscutiblemente, deben tener en perpetuar en forma digna la memoria del esclarecido brigadier, ha de concurrir un respetable número de personas capacitadas en aportar una opinión sobre el particular.

EL BRIGADIER GENERAL



Acertado trabajo sobre el prócer santafecino

LA REUNION POLITICA DE ANOCHE

La fracción mosquista desconocerá facultades a la Convención

En uno de los salones del Plaza Hotel, se llevó a cabo una importante reunión política, a la que asistieron los pre-candidatos triunfantes en la elección del 11 del mes pasado doctor Enrique M. Mosca y Victor J. Vilela y doctores Celeri, Grasst, Busaniche, Susan, Chávez, Araoño, Bermúdez, Piedrabuena, Romero Acuña, señores Caffaratti, Doldán, Gras, Ferrari, Alvarez, Gay, Carbó, Rigesti, Hengler, Peser, Pally y Pérez del Viso.

Aun cuando el acto fué de carácter privado, pudimos informarnos que después de una larga deliberación, se resolvió entre otros asuntos de trascendencia para la agrupación radical que sostiene la fórmula Mosca-Vilela, dar hoy un manifiesto al pueblo de la provincia, en nombre de las juntas de Santa Fe y Rosario, por el que se declara que desconocen facultades a la convención a reunirse mañana en La Chinesca, para tratar el resultado de las elecciones internas. Además, en el mismo manifiesto, se indicará a los convencionales partidarios de la fórmula triunfante, que concurran al acto de la convención para que afronten el debate y contesten a los cargos que se formulen.

Tenemos conocimiento que dichos convencionales, antes de presentarse a La Chinesca, celebrarán una reunión previa para cambiar ideas sobre el plan de acción a desarrollar.

EL MITIN DEL DIA 17

BUENOS AIRES, agosto 2. — Hoy no pudo reunirse la comisión organizadora del mitin popular en favor de la democracia.

La reunión no pudo llevarse a cabo debido a que la mayoría de los legisladores que la componen, debían estar presentes en las sesiones efectuadas por ambas cámaras.

En el día de hoy el secretario de dicha comisión, señor Rubistein, recibió nuevas adhesiones al mitin.

Los Choques En Francia

EL HAVRE, agosto 8. — El trasatlántico "Champlain" no pudo salir esta noche en viaje de que las autoridades huelguistas siguen debatiendo si aceptaban o no el acuerdo para solucionar la huelga.

DOS MUERTOS EN LA LUCHA DE TOLON

PARIS, agosto 8. — En el Ministerio del Interior se anunció oficialmente que en los disturbios de hoy, en Tolón, hubo dos muertos y 17 heridos.





POR LA INTERVENCION A LA MUNICIPALIDAD

A las 17 Horas se Realizará en la P. Colón el Acto

La imponente concentración popular trasuntará el anhelo de cambiar las actuales autoridades ejecutivas municipales

DESASTRE SIN PRECEDENTES

Con el apoyo decidido de todos los sectores de la opinión ciudadana, se efectuará esta tarde a las 17 horas en la Plaza Colón la gran concentración organizada por los obreros cesantes y en huelga de la municipalidad a los efectos de concurrir en masa a la legislatura y peticionar la inmediata sanción de un proyecto de ley declarando intervenida a la repartición mencionada.

El pedimento a formularse, por la gran cantidad de adhesiones recibidas, deja de convertirse en la aspiración de un sector para cobrar caracteres de un reclamo netamente popular. Sus causas, asimismo, traspasan la trascendencia limitada de un conflicto aislado para asumir el rol de una formidable requisitoria general que resulta de la suma de yerros, atropellos, arbitrariedades, burlas a la ley, subestimación de funciones, descrédito a las instituciones y repulsa a los intereses populares.

Tendrá el significado de una vigorosa y humana reacción frente al baldón que resulta del largo rosario de procedimientos que han hecho de la Intendencia Menchaca una traición y una estafa a la voluntad ciudadana.

No es necesario recurrir a la historia de hechos, por otra parte frescos en la mente colectiva dada su resistencia, para demostrar la justicia de un proceso sobre quien el tribunal de la opinión ha dado fallo inapelable.

GESTION DESASTROSA

Cuando el pueblo de la ciudad comprendió que su comuna, puntal de la democracia, órgano de su propio gobierno, se veía amenazada por los desaciertos acumulados, se aprestó a satisfacer la lógica aspiración contenida en un justo deseo de mejoramiento.

Fué entonces cuando apareciera el Dr. Menchaca, ausente por muchos años de la ciudad, quien invocando los títulos que emanaban de la tradición de haber sido el primer gobernante radical, presentó su candidatura. Girando siempre con ese acerbo, tan caro para Santa Fe, consiguió el apoyo de valores ponderables y terminó en el comicio por imponerse sobre otros candidatos que lucían prestigios legítimos e intachables, capaces de por sí, de garantizar a la ciudad la consecución de sus más justos anhelos.

No bien llegado al cargo, y cuando sus conciudadanos esperaban verlo entregado por entero al cumplimiento de la palabra empeñada, promueve aquella famosa incidencia del "concejito" donde se pone al descubierto el calibre de sus intenciones, por cierto absolutamente divorciadas de los principios éticos más elementales.

POLITIQUERIA

No bien terminada la ruidosa incidencia anterior y cuando aún no se había repuesto el ánimo público de la consiguiente sorpresa emanada de la constatación consiguiente, aparecen aquellos famosos decretos de cesantías que no sólo daban por tierra con las mejores conquistas de la nueva carta orgánica municipal, sino que al atropellar los derechos de humildes y fieles servidores, condenaba a la desesperación y al hambre a centenares de familias proletarias.

Por consecuencia, en el ánimo de la opinión comenzó a predominar el convencimiento de que sus móviles escapaban a los propósitos del bien público, para entrar al campo de la politiquería aventurera del más bajo jaez.

PROPOSITOS MENGUADOS

Ya entregado el Dr. Menchaca a los deleznables designios, descubiertos posteriormente, comenzó a adoptar una serie de posturas tan criticables como impropias. Una de ellas, consistió en la pretensión de querer convertirse en el líder intervencionista, ofuscado por las perspectivas magníficamente pintadas por los imaginativos postulantes de comités.

Su afán por crear conflictos institucionales, que le permitieran alcanzar la posición irreprochable del Ejecutivo provincial, fué para él una verdadera obsesión. Felizmente para la provincia, la figura del campeón intervencionista era de por sí lo suficiente raquítica y mezquina, como para poder proyectar tan sólo una sombra sobre quienes colocados en el terreno de la realidad, eran incapaces de mancharse en el lodo propio del aventurerismo.

IRRESPONSABILIDAD

[illegible]

En una entrevista que de ex-profeso [illegible], llegó a declarar que [illegible] ante el Ejecutivo [illegible] de Ejército y [illegible] desde la vecina [illegible] a nuestra ciudad.

Por descontado que con semejantes argucias sólo podía aspirar [illegible] a ponerse en ridículo y completamente al descubierto. Redunda decir que sólo [illegible].

ESCANDALOSOS AFFAIRES

La falta de inspiración y de propósitos [illegible] [illegible]. A la irresponsabilidad [illegible] la irresponsabilidad [illegible].

El propio desorden imperante en todos sus actos, ocasionaba una serie de "affaires" [illegible]. Entre ellos, [illegible] simulacro de asalto a cargo del propio tesorero municipal que vió en él, una oportunidad magnífica para apoderarse de los fondos públicos. El personaje aludido, demás está decirlo, era persona de influencia en la actual administración, hasta el punto que contaba con ligazones de parentescos, como las que le unen al inspector general Galcerán.

Cuando aún no se había finiquitado el arqueo tendiente a poner en claro la anomalía anterior, fué descubierta una gravísima sustracción de bonos municipales, que conjuntamente con la anterior filtración, iban a afectar enormemente las ya magras y quebradas finanzas comunales.

INSTRUMENTO DE NEGOCIADOS

Vienen luego a la luz pública entre otros, el famoso affaire de la línea de ómnibus B. Allí el pueblo, sin mayores dificultades, reconoció en el señor Menchaca a un vulgar sirviente de capitalistas y agentes electorales aspirantes al monopolio de los transportes.

Tanta fué su impudicia y tanta su audacia, que no reaccionó ni ante la poco edificante perspectiva de dejar en la calle a cien familias obreras.

HUELGAS

Intercalado entre ésos hechos se sucedió el conflicto de los obreros de la verdura, camioneros y taxis a quienes pretendió cargar con pesadas erogaciones, en el momento preciso en que la depresión hacíase sentir con insultada violencia. Su fobia anti-obrerista quedó entonces totalmente al descubierto. Las incidencias desarrolladas con tal motivo, fueron por demás elocuentes.

LOS SUCESOS DE LA MAESTRANZA

Tenemos por último, dejando pasar por alto innumerables irregularidades, la huelga de los obreros municipales a quienes la comuna adeudaba cinco meses de sueldo y, lo que es peor, sin ofrecerles la perspectiva de regularizar la situación.

Ante los justos reclamos de los centenares de trabajadores hundidos a quienes el atraso en el pago de los sueldos les significaba el hambre, concibió con la impasibilidad y carencia de escrúpulos de que es capaz, una nueva maniobra, consistente en aprovechar la coyuntura ofrecida por el desconcierto imperante para obtener las cesantías de todos ellos, evitando de esta manera la dificultad que le ofrecían las constantes exigencias de los afectados.

Es así como le vimos, en abierto concubinato con una entidad reaccionaria, totalmente desconceptuada y repudiada ante la conciencia colectiva, reclutar legiones de rompe-huelgas, valerse de pobres e ignorantes obreros a quienes el hambre y la miseria les impide todo razonamiento, para consumar sus incalificables propósitos.

CONCLUSIONES

Reunidos en conjunto estos hechos y analizadas imparcialmente todas sus consecuencias, importan una verdadera afrenta pública.

Constituyen la estafa a que aludimos y que provocaron tan unánime reacción en todos los sectores ciudadanos.

SIGNIFICADO DEL MITIN DE HOY

No puede entonces resultar tarea ímproba arribar a la conclusión de que el mitin de hoy contará con el más franco y decidido auspicio de la opinión [illegible].

Pueden, desde ya, descontarse sus proyecciones, puesto que asumirá el carácter de un repudio contra quienes valiéndose de una urdimbre de engaños llegaron a la función pública, a los sitiales más caros para las convicciones democráticas del pueblo, para una vez en ellos hacer escuela de arbitrariedades, de caprichos, de bajas pasiones y de cuanto concepto aborrecible acompaña a los enemigos del pueblo.

Es por ello que todos los ciudadanos de Santa Fe, los que aman verdaderamente a su ciudad y aspiran para ella los más altos destinos, los que llevan en sí una fortaleza de conceptos republicanos y democráticos, los que empeñaron en su evolución sus mejores y más ingentes esfuerzos, los que resultaron víctimas de sus arbitrariedades e injusticias, los que por su condición de obreros deben poner de manifiesto que la solidaridad proletaria no es un mito, deben concurrir en masa, como un solo hombre, a la concentración de hoy, a fin de que ella resulte el fiel trasunto del sentimiento popular, de sus anhelos y la justicia reivindicativa de cada sector.

ADHESIONES

Entre las numerosas entidades adheridas figuran el P. Comunista, P. Socialista, Comité Popular Antifascista, Socorro Rojo Internacional, Centros estudiantiles, bibliotecas populares, diversos sindicatos obreros y otras instituciones de arraigo, como sociedades vecinales, etc.

PARTIDO SOCIALISTA

La organización política del epígrafe ha resuelto adherirse al mitin organizado por los obreros cesantes y en huelga de la Municipalidad, hoy a las 17 horas en la Plaza Colón.

A tal efecto invita a sus afiliados a concurrir a él, resolviendo asimismo designar un representante para que use de la palabra en su nombre.

PARTIDO COMUNISTA

El P. Comunista nos pide hagamos llegar a sus afiliados y simpatizantes una invitación en su nombre, para asistir al acto de esta tarde en la Plaza Colón, pro intervención amplia a la Municipalidad, a las 17 horas.

Menchaca Ausculta el Futuro . . .



MENCHACA. — *Vengo, "dotora" con el alma un poco atribulada. Estas noches últimas he tenido raras pesadillas y pa mí que algo me va a ocurrir...*

"DOTORA". — *Y en qué puedo servirle, patroncito.*

MENCHACA. — *Ya que usté endivina el porvenir, vengo a que m'eche las cartas...*

"DOTORA". — *Y güeno: Ahí van... Esta carta... esta carta augura grandes nubarrones por el lado e la Municipalidá, con truenos y refucilos... Estotra, el siete de bastos, hace ver una cantidad de hombres enojdos por el lado de la Plaza Pringles... Este qui... y estas tres cartas que forman escolet de quinas, vaticina una intervención que barrerá con una punta de cosas... Pero esta sola, está señalando cuatro tan feas que no me atrevo a decirlas...*

MENCHACA. — *Ya que he venido pa saber todo, largue d'una vez el rollo que se me está atorando el galín...*

"DOTORA". — *Y güeno... Veo hombres desesperados, criaturas y mujeres en la miseria, angustia en muchos hogares modestos...*

MENCHACA. — (Contristado) *Sí, dotora... efectos de las cesantías... Siga...*

"DOTORA". — *Un rebaño frente a un tigre... el primero se acerca al rumbo de un moral...*

MENCHACA. — *¡A, el asunto del "Concejito"...*

"DOTORA". — *Ahura salen 3 cartas distintas: ésta parece decir que hubo un lío con vendutes; estotra q'es el rey de oro con el dos d'espada, un asalto a otro de espada pichanga, pero en el que se hicieron humo muchos marlocos y títulos...*

MENCHACA. — *Por favor, "dotora", saque otra carta!...*

"DOTORA". — *No se apure patroncito que el mazo es grandote y parece q'está hinchao... Vea este caballo... parece que se intentó un atropello con los que venían prestando grandes servicios con sus ómnibus... Después, este siete d'espada, dice que se llenó de peste la ciudá como resultado de una güelga en la maestranza... Y por último...*

MENCHACA. — *¡Basta!... ¡Basta!... vieja de porra!... he venido pa que me digás el porvenir y no el pasado!...*

JUAN PUEBLO. — *Y decile nomás! No le escondás ese caballo de copa, que le está anunciando un jinete que fuge con la copa del olvido!*

MENCHACA. — *Pero decime, mujer infernal, falsa hechicera que has pretendido engañar con tus adivinanzas a aquel que durante 4 años abominará a esta provincia cuando la tuvo en sus manos, ¿quién sos?*

"DOTORA". — (Con solemnidad) *Soy la Sibila de Cumas, aquella que un día vendiera a Tarquino el Soberbio los libros que necesitaba para saber la suerte de Roma. Y todavía no lo he dicho todo: tus días al frente de la Municipalidad, que tanto has desprestigiado, están contados. Antes de dos semanas, la legislatura barrerá con tu poder, y necesariamente volverás al llano de donde nunca debiste venir...*

JUAN PUEBLO. — *Eso es lo que estoy esperando, ahijuna!*

UNA BREVE SESION EFECTUO EL SENADO

La Comisión de Justicia estudiará la situación de los sueldos de los magistrados judiciales en todo el país

BUENOS AIRES, agosto 8. — A las 16.20 horas con asistencia de 18 senadores y bajo la presidencia del Dr. Roca, inició su sesión el Senado de la Nación.

Abierto el acto el senador por La Rioja Dr. González Iramain presenta y funda un proyecto sobre equiparación de los sueldos de los magistrados federales de la provincia que representa.

A continuación el senador Martínez, de Córdoba, hace moción de que la cámara estudie todos los sueldos de la justicia federal en el país, a fin de evitar que en cada sesión se presenten proyectos en ese sentido. Todos estos asuntos deberán pasar a la C. de Justicia, que es la que se expedirá en definitiva.

UN TRUST DE BORATO EN SALTA Y JUJUY

Seguidamente el senador Landaburu, informa favorablemente el despacho en el proyecto de resolución presentado por el senador Villafañe, relativo al nombramiento de una comisión investigadora del trust del borato en las provincias de Salta y Jujuy.

Puesto a consideración es aprobado, facultándose a la presidencia para que lo designe.

HOMENAJE AL Dr. PADILLA

A continuación la cámara resuelve ponerse de pie en homenaje a la memoria del Dr. Manuel Padilla, fallecido recientemente y que desempeñó una banca en el Senado Nacional.

Finalmente la cámara aprobó un proyecto de ley por el cual se aprueba la convención firmada en Berna, sobre el uso del fósforo blanco.

Luego la cámara aprobó una moción sobre el lugar donde deberá emplazarse el monumento al general Güemes.

Pro Aumento del Precio Básico del Maíz

Organizado por la Junta Central Pro Aumento del Precio Básico del Maíz, se realizará en Rosario el 17 del corriente el primer congreso nacional de esa especie. A tal efecto, se están intensificando los trabajos preparatorios, que anticipan una labor eficaz.

El congreso abordará entre otros, los siguientes problemas:

a) Que se cumpla en forma terminante la creación general de pagos.

b) Procedimiento a seguir en la defensa del precio del maíz, frente a la actitud de los poderes públicos.

Mentiras Santafecinas



3 — "SE PROHIBE FIJAR CARTELES"...

UN NUEVO ATROPELLO DEL F. CARRIL SANTA FE

Un tren estuvo parado durante una hora en Crespo, obstaculizando el tráfico

En el medio-día de ayer, y en las tristemente célebres vías del Ferrocarril Santa Fe, se ha producido un nuevo atentado contra los intereses generales, de esa empresa privilegiada para la que no rigen ni reglamentos ni leyes para ajustar sus actividades dentro de términos lógicos.

Un tren procedente del norte estuvo durante una hora detenido en estación Crespo, cerrando el paso a nivel existente e impidiendo en esa forma el tráfico normal, crecidísimo en las horas del mediodía.

Pese a las protestas del público, que reclamaba airadamente contra quienes demuestran sistemáticamente su desprecio para la población, el convoy permaneció inmóvil desde antes de las 12 horas hasta las 13, en que recién fué librado el paso a nivel al tráfico público.

El mayor perjuicio fué sufrido por el coche número 2 de la empresa de colectivos-pullman "El Norte", que traía en su interior a diez y nueve pasajeros, dos de ellos lesionados, que exigían inmediata internación en el Hospital Italiano, a donde se dirigían.

No sería necesario esforzar la imaginación para suponer, en base a tantos antecedentes, que la Dirección General de Ferrocarriles de la Nación, ha de pasar por alto este nuevo atropello del Ferrocarril Santa Fe, confirmando su absoluta negligencia frente a los abusos de una empresa extranjera, ávida incesantemente de aumentar sus ya fabulosas ganancias a expensas de todas las fuerzas productoras de la nación.

ULTIMA HORA - DEPORTES

La asamblea de Gimnasia y Esgrima

Como estaba anunciado, anoche a las 21 horas se reunió la asamblea general extraordinaria de socios del club Gimnasia y Esgrima, que había sido convocada con el fin de que resolviera la actitud a seguir la entidad, frente a la resolución de la Liga de restarle ocho puntos a su primera "D" por haber incluído un jugador cuya firma había terminado.

La asamblea se inició con la presencia de 130 socios y bajo la presidencia del señor Gudiño y luego de un breve debate se resolvió que la comisión de Estadio se dirigirá nuevamente al Consejo Directivo, solicitando modificación de la resolución adoptada, pasando la asamblea a cuarto intermedio hasta el jueves próximo.

PRINGLES FINALISTA

El próximo domingo se disputará en la vecina villa de Santo Tomé, la final del campeonato de foot-ball, entre las segundas divisiones de Pringles F. B. C. versus Central Santo Tomé.

El match final ha despertado sumo interés en la villa vecina y esta capital. Pringles que está integrado por pibes entusiastas y vigorosos del barrio Sur, donde ha nacido el que hoy es campeón mundial de permanencia y distancia en las aguas, Pedro Candioti; el que nos ha hecho vivir horas de profunda emoción cuando iba a merced de las titánicas aguas del Paraná. Los pibes de Pringles el domingo jugarán con entereza para vanagloriarnos con el campeonato que arrebatarán a Central Santo Tomé, venciendo sus poderosas garras.

Y los pibes a pasos de gigantes vendrán al viejo barrio Sur a enarbolar sus colores, que aún bajo el débil sol de invierno irradiarán rayos de sublime emoción. Y más aún, con la emoción que Pedro Candioti es campeón, brinquemos de júbilo. Pringles nos brindará con un campeonato...

Perdemos los Ultimos Representantes de una Raza Autóctona



Se van con la Historia del Pasado

En Alto Verde falleció la hija del cacique Pincén

La conquista del desierto, se imponía como una consecuencia lógica de la constitución nacional, que — al unificar todas las provincias del Río de la Plata en una sola comunidad ética y material — exigía a la vez la colonización de su vasto territorio. Así fué como se organizaron las expediciones contra los indios ranqueles que poblaban la pampa argentina, tribus indómitas y refractarias al progreso pero que amaban tanto la tierra donde habían nacido, que llegaron hasta a derramar su sangre contra la invasión del "blanco".

Ahora, triunfante la civilización que Sarmiento impulsara entre nosotros con su genio, los descendientes de la raza autóctona se han plegado al progreso, trabajando en todas las latitudes y dando nuevos ciudadanos a la patria.

EL CACIQUE PINCEN

El cacique Pincén fué uno de los más temidos jefes de los ranqueles. Al frente de sus bravos guerreros mantuvo a raya durante mucho tiempo a los conquistadores. Las expediciones que mandaba el general Roca, conocieron aquella heroica resistencia, supieron del poder combativo de esas lanzas manejadas por brazos vigorosos que se oponían a su paso. Pero la victoria final correspondió a los intrusos porque éstos simbolizaban el avance de la técnica, hasta en las armas que esgrimían. El coronel Villegas, después de realizar varias y arriesgadas incursiones, sorprende y hace prisionero al cacique el 2 de noviembre de 1878.

LOS DESCENDIENTES

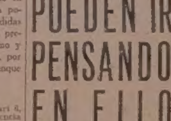
El jefe indio tenía un hijito que luego quedó bajo la protección del coronel Racedo, el que finalizó la campaña contra esas tribus al terminar el año 1878.

La esposa de ese descendiente de Pincén es la que acaba de fallecer en Alto Verde, donde residía, en una modesta casita. Ayer nos trasladamos al cercano lugar para obtener las interesantes notas gráficas que acompañan estas líneas.

Con esa humilde mujer desaparece uno de los últimos representantes de la raza autóctona. De ahí que al hablar de ella, debamos evocar algunos de los pasajes más salientes de la historia nacional. Historia fraguada en sangre generosa, en luchas titánicas, en grandezas y miserias, como la historia de todos los pueblos jóvenes y pujantes que van marchando rectamente hacia destinos magníficos.







Arriba: el hijo; ya desaparecido, del famoso cacique Pincén. Al costado: el ranchito de Alto Verde donde habitaba la finada. Abajo: cabeza yacente de la nuera del jefe indio, fallecido ayer. Costado: Alejo Pincén, nieto del cacique.

Ranqueles

La historia de los indios ranqueles está íntimamente ligada a la conquista del desierto. Y la conquista del desierto forma un eslabón de la historia nacional.

De ahí que al evocar a esa raza bravía que desaparece, debamos evocar también las luchas sostenidas entre la civilización y la barbarie.

Sociedad Patrones de Bares

Quedó constituída en nuestra ciudad

En esta ciudad quedó constituída una sociedad de patrones de cafés, bares y anexos. La comisión directiva se formó de la siguiente manera: Presidente, Santos Musante; vice, P. Runo; secretario, Fridman; prosecretario, Alvarez; tesorero, Gabriel Achkar; pro, Horaku Hirke; revisador de cuentas, Agustín Calomé; vocales, Adolfo Talamé; José Strinzari y Juan Tapparelli.

Facultad de C. Jurídicas y Sociales

Las clases a dictarse en el día de la fecha, son las siguientes:

Abogacía

Historia de las Instituciones Representativas, a las 17 horas; Economía Política, Dr. Manuel J. del Sastre, a las 16 horas; D. Civil Arg. y Comp., tercer curso, doctor José Lo Valvo, a las 17 horas; Finanzas, Dr. Sixto Bayer, a las 18; D. Público Provincial, Dr. Nicanor Molinas, a las 18; Derecho Municipal Comp., Dr. Alcides Greca, a las 17; Derecho Administrativo, Dr. Alcides Greca, a las 18; Derecho Internacional Privado, Dr. Luis D. Bonaparte, a las 17.

Notariado

Práctica Notarial, Dr. Rodolfo Doglioli, a las 17 horas.

Doctorado

Medicina Legal, doctor Angel S. Caballero Martín, a las 18 horas.

INFORMACION GENERAL

El sábado a las 18 horas tendrá lugar la inauguración del nuevo restaurant y bar "Berna". El establecimiento se instalará en calle San Jerónimo entre Tucumán y Primera Junta, de acuerdo a las exigencias modernas para esa clase de negocios.

HAN SIDO GENERALES LAS LLUVIAS EN SANTA FE

Las luvias han abarcado zonas de los departamentos del norte, centro y sur de la provincia. No han sido abundantes como se esperaban dado la sequía reinante desde hace meses. No obstante el agua caída es de gran beneficio para los colonos y para los hacendados.

Dicen las informaciones que hasta anoche se han recibido en los ferrocarriles y en el Correo Central, que con esta lluvia podrán los agricultores continuar las tareas que tenían suspendidas esperando que lloviera. Son muchos los que tienen las tierras preparadas e iniciarán enseguida el trabajo de la siembra de lino y maíz. Las sementeras y los campos castigados, como se sabe, por las fuertes heladas y por la sequía, se compondrán pronto, aunque todavía hace falta más agua.

Los colonos tienen ahora mayores esperanzas.

DATOS DEL CORREO

En el Correo Central hasta anoche se habían recibido los siguientes avisos de lluvias Moisés ville 25 milímetros, San Carlos Centro 12, Florencia 28, Las Toscas 25, Esteban Rams 18, Cayastá 15, Colonia Belgrano 27, La Pelada 10, San Jorge 25, Constanza 18, Rigby 20, Santo Tomé 11, Romang 11, Nuevo Torino 19, Fostado 6, Huanqueros 16, Ocampo 25, Villa Guillermina 15, Felicia 15, Helvecia 13, Franck 10, Las Tunas 14, Arocena 23, Humboldt 12, Ingeniero Boasal 23, Providencia 8, Gessler 22, S. Carlos Sud 15, Emilia 10, Nelson 9, Llambí Campbell 12, San Justo 10, Lehmann 22, Virginia 20, Capivara 18, María Susana 35, Santa Rosa 12, Alejandra 5, San Javier 5, San Vicente 40, San Pereira 28, San Agustín 16, Videla 12, Escalada 10, Gálvez 39, Rafaela 28, Saladero Cabal 10, Villa Guillermina 28.

DATOS DEL FERROCARRIL SANTA FE

Llovió en Rosario 28 milímetros, Pedro Araya 23, Maciel 27, Gálvez 37, Gessler 24, Coronda 15, Santa Fe 22, Empalme 18, Pilar 22, Humboldt 12, Clucellas 20, Josefina 20, Quebracho Herrado 24, Laspiur 20, Las Varas 20, Pozo del Molle 13, Carrilobo 29, La Playosa 15, Arroyo Algodón 15, Villa María 13, Rafaela 28, Atalira 24, Humberto Io. 25, Capivara 16, San Cristóbal 11, Elisa 15, Soledad 10, La Pelada 10, Providencia 11, Marala Luisa 11, Nelson 10, Llambí Campbell 17, Emilia 9, San Justo 12, Crespo 12, Fives Lille 15, Calchaquí 7, Margarita 5, Vera 8, Malabrigo 19, Reconquista 10, Moussy 9, Lanteri 28, Suardi 13, Las Toscas 18, Ogilvie 9, Guaycurú 13, Garabato 9, Intiyaco 9, Tartagal 7, V. Ana 24, Mocoví 17, Villa Guillermina 12, Cañada Ombú 23, Charaday 19, Horquilla 8, Urien 8, Cotelai 12, Cardoso 14, Capitán Solari 6, Ingeniero Barber 8, Resistencia 12.

DATOS DEL CENTRAL NORTE

Santa Fe 21, Guadalupe 13, M. Vera 14, Arroyo Aguiar 11, Laguna Paiva 13, Calulú 16, Bossi 17, Cisne 21, Casablanca 25, Eusebia 42, Seeber 48, Cotagaita 50, La Paquita 17, Alto Chipión 28, Jerónimo Cortés 16, Balnearia 12, Cayastacito 7, Naré 11, Piquín 17, Cacique Ariacaiquín 10, Javier 4, Vera Mujica 19, San Justo 14, Petronila 5, Villa Saralegui 27, María Eugenia 16, Lucila 11, San Cristóbal 12, Santurce 22, La Cabral 18, Huanqueros 22, Las Avispas 2, Esteban Rams 12, Campo Garay 20, Portalis 15, Independencia 10, Fortín Inca 10, Guardia Escolta 10, Bandera 6, Sanavirones 8, Tomás Young 7, Los Juniors 4, Los Linares 4, Avertua 4, Tacañitas 7, Añatuya 6, Tobas 1, Girasol 6, Roberal 4, Campo del Cielo 6, General Pinedo 5, Charata 2, Presidente Roque Sáenz Peña 5, Machagay 8, Presidente de la Plaza 7, Lapachito 13, Magalle 7, Laguna Blanca 17, Tirol 23, Cacuy 25, Resistencia 47, Puerto Vilela 63.

LA BIBLIOTECA DE LA LEGISLATURA

HA PUBLICADO EL CATALOGO DE LAS OBRAS QUE POSEE

En el día de ayer hemos recibido el catálogo de las obras que posee la Biblioteca de la Legislatura de la provincia de Santa Fe "Nicasio Oroño".

Dicho catálogo ordenado por la comisión interparlamentaria de la Biblioteca que integran los legisladores Pío Isaac Montenegro, Emilio Clementa y Luis F. Peluffo, tiene en sus primeras hojas un índice general de materias, para después detallar en cada una de aquellas, las obras coleccionadas por el orden alfabético de sus autores.

Un interesante folleto, en síntesis, que pone de manifiesto la importancia a que ha llegado la biblioteca de la legislatura, creada como se sabe por ley reciente, luego de fagocitarse en dicho organismo, los textos que poseían senadores y diputados.

PUEDEN IR PENSANDO EN ELLO

Una sugestión que no debe ser echada al olvido ahora

La legislatura provincial sancionó recientemente el proyecto de ley en virtud de la cual se autoriza al gobierno a invertir hasta la suma de diez millones de pesos en la construcción de parques y paseos en las principales ciudades de la provincia.

De esa suma, seis millones están destinados a Rosario y el resto a las demás ciudades santafecinas.

Conforme a la proporción establecida para la gran urbe del sur en la distribución de los fondos que se acaban de votar, es dable suponer que a la ciudad capital bien puede corresponderle una suma superior a los dos millones de pesos.

No está de más, entonces, ir pensando en la mejor manera de utilizar ese par de millones. Santa Fe tiene un parque a medio hacer, el parque Juan de Garay, y nada mejor que proveer a su terminación, o lo que es más conveniente todavía, a su ampliación.

Además, en pleno riñón de la ciudad existe, en completo abandono, algo que en otros tiempos fué un parque. Nos referimos al extenso baldío ubicado entre las avenidas Alem, Rivadavia, 27 de Febrero y la calle Mendoza. Como emplazamiento para un parque no puede ser éste más excelente y desde ya lo señalamos a la consideración del gobierno.

Su elección para ese destino tiene la ventaja de que evitaría al gobierno el fuerte desembolso que representaría la compra de terreno, ya que según se tiene entendido el que indicamos es de propiedad fiscal.

Es la nuestra, como se comprenderá, una sugestión absolutamente desinteresada.

Contra las Legiones Armadas

Realizará un mitín el Partido Socialista

Para el domingo próximo el Partido Socialista organiza un gran mitin en la plaza España, contra la reacción. El acto tendrá lugar a las 18 horas y hablará el diputado nacional Joaquín Coca sobre la libertad de reunión y la disolución de las bandas armadas.

FUE IMPUGNADO EL DECRETO DEL INTENDENTE MUNICIPAL CONVOCANDO A SESIONES EXTRAORDINARIAS AL CONCEJO

Fracasó, por Ese Motivo, la Anunciada Reunión Para Anoche, del Cuerpo

El concejal señor Eradio Doce formuló la impugnación, siendo apoyado por los representantes del antipersonalismo

Como estaba anunciado, debía inaugurarse anoche el período extraordinario de sesiones a que había sido convocado el C. Deliberante de nuestra ciudad por el intendente municipal Dr. Menchaca. Como se verá, ello no pudo ser, al impugnarse la legalidad del decreto de convocatoria.

Los asistentes

Con la presidencia del titular Sr. Tonelli y asistiendo los concejales Sres. Doce, Testi, Malenky, D'Angelo, Cabral, Ballart, Minella y González, se iba a iniciar la sesión siendo más o menos las veintidós horas. Apenas el Sr. Tonelli anunció la apertura de la sesión, y puso a consideración del Concejo el decreto de convocatoria y el mensaje respectivo, solicitó la palabra el Sr. Doce, para pedir que por secretaría se leyeran nuevamente las comunicaciones del Dr. Menchaca.

Terminada dicha lectura, el mismo concejal comenzó la impugnación del decreto, por considerarlo ilegal y constituir, en su criterio, una nueva demostración de las continuas extralimitaciones del intendente.

—No incluye, dijo, ninguno de los asuntos que deberán ser tratados en el período que se pretende iniciar, a pesar de establecer categóricamente la carta orgánica municipal en vigencia que en la convocatoria a extraordinarias deben ellos especificarse.

Opúsose después a que se declarara inaugurado el período de sesiones extraordinarias, por oponerse a ello expresas disposiciones legales que el jefe del departamento ejecutivo municipal desconoce completamente.

—Y continuó, lo que más asombra es que teniendo el Dr. Menchaca un secretario abogado, no le haga saber este que está violando reiteradamente la carta orgánica en vigencia, no le diga que está cometiendo transgresiones permanentes a todas las ordenanzas y dando el espectáculo ingrato de su absoluta ignorancia en lo que respecta al código municipal. Por ello, voy, con el permiso del cuerpo a abandonar el recinto, seguro de que quienes piensan como yo, defensores de nuestra carta orgánica, han de adoptar idéntico temperamento.

Los justistas lo apoyan

Hacen uso de la palabra de inmediato los representantes antipersonalistas Malenki y D'Angelo, para apoyar la impugnación formulada por el Sr. Doce. El primero de los nombrados insiste en la ilegalidad del decreto de convocatoria, que repugna, dice, a principios fundamentales de la ley en vigencia.

—El intendente, dice el señor Malenki, obra siempre en abierta contradicción con los enunciados de la carta orgánica.

La defensa menchaquista

Habló después el concejal oficialista Dr. Cabral, quien se refiere a las palabras vertidas por el Sr. Doce. Solicitó una nueva lectura del mensaje del intendente, para que se constate que no lo ha firmado el secretario de gobierno que es abogado.

Compruébase después que el mensaje y el decreto de la rama ejecutiva llevan las firmas de los Sres. Giavedoni y Soto.

Intenta, luego el Dr. Cabral, infructuosamente, hacer la defensa del Dr. Menchaca.

En momentos en que termina su exposición levántanse de sus bancas los señores Doce, Malenky y D'Angelo, quedando sin número el cuerpo por lo que el presidente levantaba la sesión.

FUE RENOVADO UN PRESTAMO POR 60 DIAS

Ayer venció el préstamo por cinco millones de dólares entre el Poder Ejecutivo y la Chemical Banck and Trust Manufacturers. La firma acreedora destacó en ésta a su representante, señor Alfredo Dent, quien acompañado por el doctor Alberto J. Martínez, ha realizado diversas entrevistas con el gobernador, Dr. Molinas y el ministro de Hacienda, Ingeniero Casella.

Se llegó a un acuerdo aceptando la firma bancaria la renovación que le propuso el Poder Ejecutivo a 60 días, a contar desde la fecha.

PEDIAN QUE SE FUERA EL INTENDENTE MENCHACA



Uno de los tantos mitines populares, pidiendo la intervención a la comuna santafecina.

Se Reunió la Junta Ejecutiva del Partido Demócrata Progresista

El primer domingo de septiembre se elegirán los candidatos que sostendrá el partido en el próximo mes de noviembre

En una edición anterior hemos informado que en la sala del block de los legisladores demócratas progresistas en el Congreso de la Nación, se realizaría la reunión de la Junta Ejecutiva del partido a los fines de tratar la situación de la entidad política en la provincia y elegir candidatos.

Tal como se anunció, a las 14 horas se iniciaron las deliberaciones, asistiendo todos los miembros.

Secretario General. —

La Junta Ejecutiva después de una deliberación eligió secretario general del partido al senador provincial, Sr. Esteban Morcillo, lo que fué por unanimidad. Se cumplió así lo que adelantamos al informar de esta reunión.

Como se sabe, es en reemplazo del doctor Enzo Bordabehere, recientemente asesinado.

Los candidatos. —

En la reunión se cambiaron ideas acerca de la futura actividad partidaria, resolviéndose que el día lunes 12 se realice una nueva reunión a los fines de fijar en forma definitiva la fecha en que los afiliados deberán elegir candidatos a gobernador y vice. De acuerdo a lo que establece la carta orgánica del partido, la elección de esos candidatos se hará por medio del voto de los afiliados. Los comicios tendrán lugar el primer domingo del mes de septiembre.

La senaduría nacional. —

Después la Junta Ejecutiva consideró la vacante del cargo de senador nacional producida por la muerte del doctor Bordabehere. Después de un cambio de ideas, se resolvió que la Junta se reuna nuevamente el día 15 del corriente mes en la ciudad de Rosario con asistencia de los legisladores del partido a los fines de llegar a un acuerdo para elegir el candidato que deberá votar la asamblea legislativa. En esto confirmamos que la senaduría nacional vacante será ocupada por un hombre del norte.

Repudiables Maniobras Políticas

Los comentarios en los diversos círculos políticos del país giran alrededor de las maniobras que la fracción titulada abalista parece estar dispuesta a poner en juego, con el único y repudiable propósito de arrancar al electorado radical de esta provincia la fórmula de la precandidatura Mosca-Vilela, que por una enorme mayoría — fuerza es confesarlo — se ha consagrado en los comicios internos el 14 de julio pasado. Para ello trátase de realizar manipuleos en la próxima convención partidaria que se reunirá en esta ciudad el sábado 10 del actual.

Realmente no alcanzamos a comprender, cómo es posible tal actitud, de parte de una fracción del partido mayoritario, cuyos dirigentes blasonan de una ética partidaria inconfundible, que resistiría al más esforzado análisis: y decimos que no alcanzamos a comprenderla, porque el triunfo de la citada fórmula ha sido proclamado, no solamente por una espectacular mayoría partidaria, sino que tiene en su favor la consagración de la opinión independiente y de la prensa en general de todo el país, vale decir, que ese acontecimiento de verdadero civismo, ha pasado ya en autoridad de cosa juzgada y sobre el cual no es posible volver.

LA CARTA ORGANICA

Se pretende, según versiones circulantes, reformar la carta orgánica partidaria, en la parte que concierne al voto directo, dejándolo en suspenso, por esta sola vez, con el infantil pretexto de que en la práctica, esa conquista no ha dado los resultados a que se aspiraba, dejando así y como una consecuencia lógica —al decir de los aspirantes a semejante solución— sin efecto o mejor dicho, nulos los comicios de referencia, entregando —también por esta única vez— a la resolución de la mencionada convención, la proclamación de la fórmula gubernativa del partido. Vale decir, que según los sostenedores de tan peregrina tesis, la nueva carta orgánica, pendiente aun de sanción definitiva, contendría disposiciones de efecto retroactivo, a "piachere" de los que han declarado una guerra sin cuartel al nombre del Dr. Enrique M. Mosca, porque esta es la verdad de las cosas; para qué nos vamos a engañar. El nombre del Dr. Mosca, es el punto de mira, sobre el que hay que hacer converger todos los disparos, hasta dar en el blanco, con lo que se obtendría la total anulación política de ese santafecino cuya actuación personal, partidaria y pública, fluye de todos los labios con manifestaciones fuertemente marcadas de un aplauso general, franco y espontáneo. Impórtasele un ápice al abalismo, la unidad partidaria, nada le interesa la suerte del radicalismo, nada la situación angustiosa porque atraviesa el país en estos críticos momentos, nada su situación económica, le tiene sin cuidado por completo que se hunda el gran partido popular, cuya raigambre en el corazón de todas las clases sociales es axiomática; nada de todo esto interesa a los autores de la repugnante maniobra; sólo la muerte del nombre del Dr. Mosca les interesa y hay que procurarla por todos los medios a su alcance.

EL Dr. MOSCA

Vana ocurrencia y falsa causa, para una gestión de esa naturaleza. Vana ocurrencia, porque se ha llegado un poco tarde; el Dr. Enrique M. Mosca, es ya una personalidad nacional hartamente conocida en el país y para aniquilarlo es menester manos más expertas y argumentos más sólidos, de los que carecen por completo, quienes tuvieron la peregrina idea de suponerla factible; y falsa causa, porque el Dr. Mosca no es culpable de que, el electorado de su partido, le haya consagrado su futuro gobernador, directa, espontánea y libremente; en todo caso debiera ser la masa partidaria, el objeto del felino ataque. Y cosa curiosa, el ciudadano designado para el primer término del binomio, que por sus virtudes cívicas, por su honestidad personal, por su sencillez inconfundible, por su ética partidaria jamás desmentida, por su personalidad adquirida en largos años de actuación rectilínea, debiera ser proclamado por todos los santafecinos, su hijo dilecto, es precisamente contra quien la diatriba, la procacidad y el insulto soez, trata de ensañarse, con una virulencia digna de mejor empleo.

Falsean a sabiendas los hechos, cuando afirman que en las elecciones del 14 de julio, hubo fraudes comiciales; eso es el recurso del mal perdedor. El libre examen del acto cívico de referencia, realizado por la más alta autoridad del partido radical, ha demostrado palmariamente, la pureza con que se realizó el veredicto partidario.

LAS AMBICIONES PERSONALES

Ni la carta publicada por el gran radical Dr. Garzón Aguila, cuya lección de ética partidaria pasará a la historia, ni la propia conciencia de los detractores del Dr. Mosca, les ha hecho comprender, lo que un niño hubiera traducido con absoluta justeza; nada de ello ha bastado, como no ha bastado tampoco la recta conducta de los sostenedores de las pre-candidaturas Cello-Meana y Antille-Gatti, cuya puntería bien en alto, está demostrando con luz meridiana, que los procedimientos tortuosos, puestos en práctica, por quienes su radicalismo no es más que un medio conductor a las eternas pitanzas presupuestívoras, repugnan, produciendo, como consecuencia inevitable, la consiguiente reacción de los verdaderos radicales, de aquellos que anteponen a sus ambiciones personales de crudo materialismo político, los ideales que encierra el estatuto partidario, para el mejoramiento del país y su grandeza definitiva, cuya misión, dígase lo que se quiera, está encomendada al único partido que consulta la verdadera voluntad popular, por su conciencia y por su número.

LA FALTA DE DISCIPLINA

Tiene derecho, la fracción abalista, para entorpecer la ruta emprendida por el partido radical, en la nueva gestión cívica que se ha impuesto, luego de su dolorosa tragedia? Tiene derecho, repetimos, a fomentar el escándalo y el desconcierto en las filas partidarias, con arrestos inconfesables, produciendo el caos, donde debiera imperar la templanza, la buena fe, la unidad y la disciplina? Tiene derecho, preguntamos una vez más, a fomentar la confusión colocando al partido en situación peligrosa frente al adversario irreconciliable, que vigila y observa, aguardando el momento propicio para asestarle el golpe definitivo? No tiene, la fracción aludida, ni siquiera la perspicacia de traducir, la sonrisita mefistofélica, pletórica de íntima satisfacción, con que contempla el pulpo conservador, cuya máquina electoral está ya perfectamente montada desde hace rato y que el partido radical ha de hacer crujir en las urnas?

Ningún derecho le asiste, y si por el contrario, se siente disciplinada, debe aceptar con toda hombría, el veredicto que den los comicios internos, inspirándose en el gran ejemplo que el radicalismo de la provincia de Córdoba nos ha legado para enseñanza de todo el radicalismo del país.

UN GRAVE ERROR

Pero es que la masa electoral no merece algún respeto? Es que estamos en presencia de una mesnada a la que se arrea impúdicamente, imponiéndosele inconductas que repugnan a la carta estatuaria? Es que se puede jugar, así como así, con el pueblo soberano, que es el único capacitado para resolver su propia situación, que es la de su partido?

Pero creen por ventura, que el partido radical, se va a dejar arrastrar como mansas ovejas, dóciles y obedientes, por quienes pretendan, con gran carencia de juicio, embretarlo en un callejón sin salida, para que se estrelle contra las fuerzas adversarias?

Error grande en los que así piensan! La masa popular es suficientemente inteligente y tiene absoluta conciencia de sus destinos nadies, absolutamente nadies se ha de dar con el placer de manejarla a su arbitrio; ella ha sido consultada por medio del voto directo y ella ha manifestado en el atrio partidario cuál es su verdadera voluntad; debemos pues respetarla y acatar su libérrima decisión. El pueblo radical ha dicho solemnemente su última palabra y nada ni nadies puede, ni tiene autoridad suficiente para modificarla.

LOS TELEFONOS DE "EL ORDEN"

	S. T.	U. T.
Dirección:	10185	
Administración: . .	19411	5526
Redacción:	10188	6667
Deportes:	10186	6668
Sociales:	19920	6713
Policiales:	10186	6667

LLAME DESDE LARGA DISTANCIA, POR LOS APARATOS ESPECIALES

EL ORDEN	U. T.	208
T. T.	Dirección	80
T. T.	y Cables	79

RECLAMOS: S. T. 10185

El Autor de un Hecho de Sangre Fué Traído a Esta

Por una cuestión de carácter personal riñó con un compañero, arrojándole un hacha de monte

LE PRODUJO VARIAS HERIDAS

Bajo la custodia de un oficial de policía de la jefatura de Vera, fué remitido por las autoridades de dicha localidad, el detenido Evaristo Montiel, argentino de 52 años de edad, soltero y con domicilio en Malabrigo.

El nombrado, que se encuentra acusado de lesiones, agredió días pasados a un compañero de trabajo llamado Martín Rosales (a) El Chiche y en circunstancias que ambos se encontraban en la estancia La Selva, situada a dos leguas de Reconquista. Una diferencia en el trabajo fué la causa de una disputa y Montiel con un hacha de monte que tenía arrojósela sobre su antogonista, produciéndole diversas lesiones en distintas partes del cuerpo.

El autor del incidente ha quedado alojado preventivamente en el depósito de Contraventores y a disposición de la justicia competente.

TITULOS DEL EMPRESTITO

El poder ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha señalado el día 20 del corriente mes para que tenga lugar el sorteo de los títulos de la ley 2363 por un total de $ 30.900. Se trata de los títulos del empréstito escolar, siendo el primer sorteo que se realiza.

IMPORTANTES ASUNTOS SE TRATARAN EN LA LEGISLATURA

SESIONAN HOY AMBAS CAMARAS

La emisión de tres millones en títulos para la comuna de Rosario

REUNION ESPECIAL

Como lo hemos anunciado, hoy es día de trabajo en la legislatura.

Las dos cámaras, diputados y senadores, están citadas para sesionar.

A las 15 horas deberá realizar sesión especial el senado con el único fin de tratar el proyecto de ley del poder ejecutivo autorizando la emisión de tres millones en títulos para pagar los haberes atrasados al personal de la administración municipal de Rosario.

Este proyecto ha sido aprobado por el block de diputados demócratas. Dará el mismo lugar a animado debate porque los legisladores opositores harán observaciones que ya están resueltos rechazar.

SESION ORDINARIA

Después la Cámara de Diputados realizará sesión ordinaria para tratar diversos proyectos de los que en otras ediciones nos hemos ocupado.

REUNION DE COMISIONES

Antes que se realice la sesión de la Cámara de Senadores, se reunirán las comisiones a fin de preparar despachos en diversos proyectos.

Se aseguraba anoche que habrá número para que las dos cámaras puedan sesionar.

MEMORIAL

El Centro de Martilleros Públicos de Santa Fe prepara un memorial que entregará a las cámaras legislativas, solicitando una modificación a la actual ley que reglamenta la profesión del martillero público.

Una comisión del centro entrevistará a los legisladores para gestionar se haga lugar el pedido.

IDONEOS DE FARMACIA

Reunión reglamentaria

El domingo 18 del actual ha de tener lugar en la Capital Federal, la reglamentaria reunión de la J. E. de la Federación Argentina de Idóneos en Farmacia, quien tendrá que considerar importantísimos asuntos de interés gremial.

La subcomisión de finanzas deberá informar respecto de la fabricación de un artículo de tocador, cuyo beneficio se destinará a reforzar el fondo social.

También será objeto de especial dedicación el informe que pasó la filial de Tucumán, haciendo conocer los antecedentes del proyecto de ley de farmacia que obra en la legislatura de aquella provincia y que se denomina Ley Maldonado.

Asimismo informará el delegado enviado a la ciudad de Salta, quien fuera destacado por la J. E. para conocer la verdad de cuanto se dice respecto de la aprobación del proyecto de ley de farmacia que ha sido aprobado por el Honorable Senado Salteño.

Por la tarde, los componentes de la J. E., pasarán a la ciudad de Avellaneda, para hacer acto de presencia en el banquete que con motivo de un nuevo aniversario de su órgano defensor "La Botica", hará servir la Asociación de Idóneos en Farmacia de la Provincia de Buenos Aires.

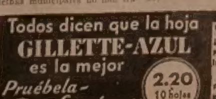
REGRESO EL INTENDENTE MUNICIPAL

Después de varios días de ausencia, en que se encontraba en la Capital Federal, ha regresado en el día de ayer, el Jefe del D. Ejecutivo Municipal.

No concurrió en las horas de la mañana a su despacho.

Todo Paralizado

Durante el día de ayer las oficinas municipales no han trabajado. Todo está paralizado hasta el día de la fecha en que concurrirá el Intendente a su despacho, según se nos ha informado.



LA RENUNCIA DEL DELEGADO GAITE ALVAREZ

Ha Quedado Constituída la Junta Electoral Municipal

COMO estaba anunciado, en el día de ayer, ha quedado constituída la Junta Electoral Municipal.

La reunión se realizó en el local que ocupa el Tribunal Municipal. Asistieron los miembros, del citado Tribunal, presidente señor Aquiles Allevi, Eduardo Gorbea y Francisco Fontanarrosa; el doctor Francisco Gschwind, por el partido Demócrata Progresista; por la Unión Radical, el doctor Mario Bianchi y por el menchaquismo, el Dr. Miguel Casañas. Estuvo también presente el señor José Tonelli, presidente del Concejo Deliberante.

De acuerdo a lo que establece la Carta Orgánica municipal se declaró que quedaba constituída definitivamente la Junta Electoral Municipal.

Después de una breve deliberación se consideró la situación del Consejo Escolar de Colastiné, resolviendo reunirse el día 14 del corriente mes a fin de considerar la convocatoria a comicios en el nombrado distrito para la elección de consejeros.

En la actualidad dicho organismo está aún sin constituirse.



Son Veinte Páginas en Tres Secciones | SANTA FE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935 | SEGUNDA SECCION

UN CUADRO SOMBRIO QUE DESAPARECE



Este cuadro sombrío que se veía por nuestros campos, a raíz de la prolongada sequía que padecíamos, cesará muy pronto en virtud de las benéficas lluvias caídas últimamente que volverán a vestir de verde las praderas.

ES ENERGICA LA MEDIDA ADOPTADA

Se reunió el Tribunal Disciplinario del Magisterio dando la resolución

SEVERIDAD

Oportunamente hemos publicado la renuncia del señor Alberto Gaite Alvarez del cargo de delegado de la Federación Provincial del Magisterio ante el Tribunal Disciplinario.

En el día de ayer, a los fines de considerar esa renuncia, se ha reunido el Tribunal en sesión especial. Asistieron los miembros, señores Rafael Figueras, Justo Dehera y José L. Martín.

LA RESOLUCION

Después de prolongadas deliberaciones se dió a conocer la siguiente resolución, adoptada por el voto de todos los presentes:

Considerando: 1o., Que la renuncia como miembro del Tribunal Disciplinario del Magisterio, elevada por el señor Alberto Gaite Alvarez a la Federación de Maestros de la provincia, publicada en los diarios, afecta a la dignidad del Tribunal y a cada uno de sus miembros, en cuanto pone en duda la rectitud de sus procederes en los asuntos tratados y prejuzga el propósito de no [illegible] ante la justicia las acciones que correspondan según su reglamento, cuando se produzca desacato por parte de los miembros de los Consejos Escolares, el Tribunal resuelve:

1o.: Dirigirse al Sr. Alberto Gaite Alvarez, exigiéndole: a) Ratificación o rectificación de la renuncia que se ha publicado en distintos diarios de la provincia. b) Que concrete los hechos en los cuales funda las afirmaciones contenidas en el siguiente párrafo de su renuncia, que se transcribe: "Motiva mi renuncia, compañero presidente, la convicción arraigada ya en mi espíritu, a pesar de lo breve de mi actuación en el seno del precitado organismo, de que éste no está en condiciones de ser efectiva garantía para la estabilidad de los docentes, no sólo en razón de la falta de imperio para hacer cumplir directa e inmediatamente sus decisiones, sino también debido al juego de fuerzas extrañas e [illegible] que rebajan su majestad, perturban las condiciones necesarias para la equidad de sus fallos, y le disminuyen su extremo de hacer, a mis ojos, ilusorias la facultad emergente de las leyes que lo crean y que expresamente [illegible] en su [illegible], de acusar por desacato ante la justicia ordinaria, extremo al cual no se llegará nunca o se llegará sólo en el caso en que alguna de tales fuerzas no tengan interés en evitarlo".

REEMPLAZANTE

3o. — Pasar nota a la Federación del Magisterio, haciéndole saber que, habiendo comunicado el señor Alberto Gaite Alvarez su renuncia como miembro del Tribunal Disciplinario, debe nombrar nuevo delegado de acuerdo a lo estatuído en el Art. 16 de la ley, para que comience a actuar en la reunión del día martes 13 del corriente mes.

4o. — Postergar la reunión del día viernes 9 en espera del delegado que debe mandar la Federación del Magisterio hasta el día martes 13, en que se reunirá el Tribunal con el número de los miembros presentes.

EL PROXIMO CONGRESO DE BROMATOLOGIA

El noveno tendrá lugar en la ciudad de Budapest el día 17 del mes de septiembre

En Budapest será inaugurado el día 17 del mes de setiembre próximo el noveno Congreso Internacional de Dermatología y Sifilografía.

Estarán representadas la mayoría de las Repúblicas de Sud América.

En representación de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional del Litoral y del P. E. de la Provincia asistirá el director general de Sanidad doctor Enrique Fidanza quien se embarcará dentro de breves días, habiéndose entrevistado a tal efecto en el día de ayer, con el gobernador, Dr. Molinas.

El Dr. Fidanza presentará al Congreso internacional importantes trabajos. El Poder Ejecutivo ha dispuesto que, mientras dure su ausencia ejercerá el cargo de director de Sanidad interino el inspector, con asiento en esta capital, Dr. José Mas Lasaleta.

Realizado el congreso regresará el Dr. Fidanza, quien presentará un informe al Poder Ejecutivo.

Han Sido Clausuradas Estafetas de Correos

En épocas pasadas, de esto hacen muchos años, quizás más de 20, las estafetas postales eran atendidas por vecinos que no se fijaban si tenían o no sueldo. Los tiempos han cambiado. La Dirección General de Correos y Telégrafos parece no creerlo así. Lo decimos porque todavía desea que algún patriota atienda sus estafetas, llevando en sí una gran responsabilidad, sin remuneración alguna. Es natural que nadie acepta.

Con esos antecedentes informaremos que se han clausurado las estafetas de Paikin y Kilómetro 104, de la línea de los FF. CC. del Estado, pertenecientes ambas a la jefatura de Correos del Quinto Distrito, con asiento en Santa Fe. Los encargados de esas estafetas han renunciado porque no se les abona sueldo. Y nadie ha querido aceptar el cargo vacante pese a los ofrecimientos que les han hecho. Los perjuicios los sufren todos los que viven en esas zonas.

Es esta una situación que debe ser estudiada y resuelta por la Dirección General de Correos previo informe de la jefatura de esta capital.

NUEVO PABELLON EN LA SOCIEDAD RURAL

Se ha ordenado ya la confección del proyecto para construirlo en breve tiempo

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural de esta capital, después de estudiar el proyecto de construcción del pabellón para industrias, resolvió solicitar del Poder Ejecutivo su completa modificación.

A tales fines concurrió a la casa de gobierno el señor Néstor Casabianca, miembro de la comisión directiva, quien se entrevistó con el ministro de Hacienda, Ingeniero Casella y solicitándole la preparación de un nuevo proyecto para el pabellón a que hemos hecho referencia.

Se conversó largamente sobre esta cuestión, haciéndose lugar a lo solicitado.

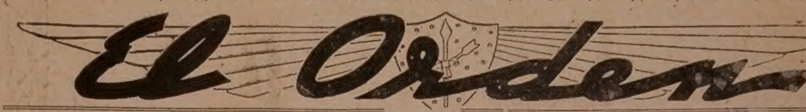
Como consecuencia de ello, el Ministerio ha ordenado que la Dirección de Obras Públicas prepare el nuevo proyecto, adelantándose que las obras se iniciarán dentro de breve término. Para sufragar los gastos y costas de las mismas cooperan el Poder Ejecutivo de la Provincia, el de la Nación y la Sociedad Rural.

EL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR PEDRO E. MARTINEZ

RESOLUCION DE LA COMISION DE BELLAS ARTES

Reunida ayer la Comisión Provincial de Bellas Artes, en su sala de sesiones del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez", con motivo del fallecimiento del Dr. Pedro E. Martínez, presidente de la Comisión Provincial de Bellas Artes de Paraná y Director del Museo Provincial de Bellas Artes de aquella ciudad, cuya vida, en una de sus múltiples actividades, estuvo dedicada fervorosamente a adelanto de la plástica nacional y a su difusión en el interior del país, se resolvió por unanimidad pasar nota de pésame al gobierno de la provincia de Entre Ríos y a la Comisión Provincial de Bellas Artes de Paraná y adherirse a todos los homenajes que se tributen al extinto por las instituciones artísticas de aquella capital y del país.

LA DESORGANIZACION COMUNAL



Son Veinte Páginas en Tres Secciones — SANTA FE, VIERNES 9 DE AGOSTO DE 1935 — TERCERA SECCION

PERJUDICA SERIAMENTE A NUESTRA CAPITAL

No solo se descuidan los intereses generales, sino que hasta los derechos particulares resultan lesionados

EL DESQUICIO ES ENORME

Es tal el desquicio reinante en nuestra Municipalidad que en todos los órdenes de la vida comunal se dejan sentir sus desastrosas consecuencias.

Harto conocidos son los abusos y atropellos provenientes de la arbitrariedad incontrolada que domina en las diversas reparticiones de ese gobierno de la ciudad, que ésta, además de haberse reducido a poco menos que a un foco de infección permanente, constituye un ejemplo único de desorganización administrativa.

Dondequiera que se dirija la vista aparecen ingratas pruebas de este estado de descomposición. Los baldíos y antiguas cavas convertidos en depósitos de basuras conspirando con sus fétidas imanaciones y sus innumerables enjambres de moscas y toda suerte de insectos contra la salud y vida del vecindario; las huelgas del personal, a causa de la falta de pago, creando situaciones violentas con directa repercusión en los servicios públicos y en los hogares; casas deshabitadas, ruinosas y sucias; tapiales sin revocar unos y amenazando derrumbarse otros; conventillos que son peores que pocilgas; ejércitos de ratas hambrientas en pleno centro; asaltos en las mismas oficinas, rodeados de misterio; jardines y paseos públicos abandonados, sin luz y sin vigilancia; el empapelamiento general y antihigiénico de todas las calles; los productos alimenticios sin una severa inspección irrumpiendo en la venta al público, y otra infinidad de manifestaciones de una conducta desorbitada y de la más absoluta ausencia de sentido común ponen de relieve, en forma irreductible, la incapacidad, para no decir mala fé, de quien o quienes detentan el gobierno de esta comuna digna, por cierto, de una mejor suerte.

SE LESIONAN DERECHOS PARTICULARES

Pero no es sólo en el orden general donde incide este solemne desbarajuste. Los intereses particulares no salen indemnes de esta avalancha desquiciadora. A los muchos casos ya puntualizados, agregaremos hoy otro nuevo que señala el funesto alcance de una situación que se va tornando cada día más insostenible.

En la intersección de las calles M. Comas y Francia sucede algo del todo anormal que atenta directamente contra los derechos legítimamente adquiridos por los ciudadanos de acuerdo a las disposiciones vigentes y a las normas de la justicia sancionadas en nuestros códigos.

En la citada esquina, debido a que la calle últimamente nombrada no ha sido aun abierta al servicio público, por hallarse ocupada por una serie de ranchos, los propietarios no pueden edificar y eso que el terreno correspondiente a esa calzada ya ha sido debidamente escriturado al municipio y aquellos ya han abonado también todos los derechos para edificar, incluso los de vereda y cordón.

Dos años hace que esas personas, con todo listo para levantar sus construcciones, acuden casi a diario a las oficinas municipales. Allí, después de haberlas entretenido, indefinidamente, diciéndoles que de un momento a otro se les abriría la calle, se ha llegado a la hora actual en que ni siquiera se las quiere oir en sus justísimas reclamaciones.

¿Qué significa todo eso? ¿Con tal conducta no importa ir abiertamente contra los intereses de los particulares y conspirar, a la vez, contra el progreso, que toda nueva obra, como la que se impide realizar, significa para la ciudad?

Se ha tenido, en dos años tiempo más que de sobra para ubicar los humildes ranchos allí existentes en otros sitios donde no perjudiquen los derechos de terceros tal como dejamos expuesto en este caso particular, análogo a otros muchos que en todos los sectores del municipio vienen sucediéndose sin que desde la Intendencia parta la disposición que imponga término a esos vergonzosos conflictos, provocados, única y exclusivamente, por la inercia de las autoridades que parecen haber perdido las últimas nociones de la justicia, de sus propios deberes y del respeto que al público se debe.

Sería tiempo que una reconciliación con la realidad de las cosas alejara de nuestra Intendencia la pesada atmósfera de ineptitud y abandono en que hoy la encontramos desvirtuando hasta la esencia de un gobierno comunal medianamente organizado y conducido por las vías que una sana cuanto sincera política administrativa determina.

El adelanto material y la cultura de Santa Fe requieren algo más. Con la parodia de intendencia que ahora tenemos iremos perdiendo cuanto en otras épocas se ganara con una labor eficiente, respetuosa y encuadrada dentro de las exigencias públicas.

Eliminación de Ciudadanos del Padrón Electoral

En nuestra edición anterior hemos informado de la eliminación de ciudadanos radicales del Padrón Electoral por la Junta Escrutadora Nacional.

Radicales las apelaciones, de lo que también hemos informado en el día de ayer han sido elevadas a la Cámara de Apelaciones en lo Federal de Rosario a los fines que se pronuncie sobre las mismas.

Los ciudadanos doctor Ovidio Molinas y señor Leonidas González Montaner que, como se sabe, también fueron eliminados del padrón se han presentado en el día de ayer ante el señor Juez Federal radicando la apelación en subsidio contra la resolución. De un momento a otro el referido magistrado dictará resolución. Se adelanta que será en forma negativa, vale decir que no se hará lugar a la reconsideración que se solicita. También los antecedentes irán para el pronunciamiento definitivo de la Cámara Federal.

Recaudación Portuaria

Durante el mes de Julio

El Director del Puerto ha dado a conocer en el día de ayer la recaudación que ha obtenido por diversos conceptos durante el mes de Julio último.

El total alcanza a la suma de $ 253,087.16, de los cuales corresponden $ 238.101.25 al gobierno de la provincia y $ 14.985.91 al de la Nación.

En igual mes del año pasado la recaudación alcanzó a la suma de $27.500.41, incluyendo en esa suma $ 203.000 que abonó el Ferrocarril C. Norte en concepto de servicios de tracción, con lo cual queda que la del corriente año ha sido muy superior, todo esto ateniéndose a los datos oficiales.

En lo que respecta a lo que lleva recaudado en lo que vá del año las cifras son las siguientes:

En los ocho meses del año 1934 $ 1.210.042.41 y en el corriente año $ 1.405.994.65. Como se vé la recaudación del año 1935 es buena y deja en evidencia que la reacción del movimiento portuario se mantiene. Ello porque hay a favor del año actual la suma de $ 195.952.24.

CAMINOS DE LA COSTA

Jornada Cívica

—Fiero, como aquel jugador que apaliaron en Colmena, nu' he visto toro...

Estamos al reparo de unas chapas de cinc, este domingo llovedor, sintiendo el barullo de la gente amontonada en un galpón próximo. Es domingo de elecciones y llueve a baldés.

Las mantas con pelo, que desde anoche hemos andado llevando de una parte a otra; del abrigo de unos paraísos a una enramada, y de ahí a estos ranchos coicos, se están asando "mal mal", bajo el aguacero infame. Se desluce nuestra reunión porque la gente, amontonada, no pudiendo jugar o siquiera "brinquiar" a gusto, no tiene más remedio que "chupar" y enredarse en discusiones. El vino corre abundante, bien lo siento. Soy el comisario y ésto va por mi cuenta.

Cansado de hablar sonceras, he salido a mirar los asados. Ahora estoy con el rengo Cuevas, el asador, que cuenta sus andanzas por el Chaco y Santiago...

—Me fi joven, sano y con algunos rialitos. Anduve mucho por áhi, cazando y judiando, y volví con una pata a la rastra, la tonada, algunos cuentos y más pobre que las ratas...

El piso está hecho un solo pantano, y hay como una cuarta de agua en los patios. Cuando los borrachos salen a hacer sus necesidades, se ven obligados a efectuar un sinnúmero de firuletes y patinadas, mientras arrastran los ponchos entre el barro y pierden las alpargatas.

Un gringo, liego y borracho, abrazado a una rueda de la chata en que trajimos la carne y la leña, está vomitando. Cuando concluye, afloja los brazos y se va resbalando, despaciosamente, hasta quedar sentado sobre su vómito. Entonces saca la cuchilla y comienza a castigar la maza del carro, gritando sus vivas electorales.

Me dice Cuevas:

—En aquéyos años se jugaba tupido en ese norte. Los comisarios no eran, como los de áhura, tan delicaus. En esos tiempos el más desgraciau sacaba sus güenos pesos del juego, y andaban chaludos y desparramando plata, que daba gusto. Ansí eran hombres de arrastre y ande pegaban un grito tenían una cuadriya alrededur suyo.

Desde el galpón llegan, amortiguados y embellecidos por el suave rumor de la lluvia, los sones de un acordeón de dos hileras. Aburridos los tapes, bailan entre ellos, se dicen relaciones guarangas y toman vino. Yo no veo la hora que "escampe" para mandarlos a votar y sacármelos de encima. Por ahí, vuelvo a oir a Cuevas, que dice:

—...estaba con unos gringos ricos tomando cerveza abajo de una ramada, y desde áhi vigilaba la ruñán y la lata del aviador. Era toro ese comisario pero nol borrachón. Ya estaba medio empedón bastante, y sabía ser desabrido cuando se mamaba. El sargento y dos milicos cuidaban las canchas de taba... En eso llegó Retamar, el nombre ése que le digo. Llegar y pisar la taba fué una sola cosa, y verlo el comisario y pegarle un grito al sargento fué otra misma cosa:

—¡Sargento!

Acudió el milico haciendo sonar la lata y le dice al superior:

—Mande, don Juancho...

—Mirá... Al tuerto ése, picau de virgüela, questá por tirar la taba, sacálo, encajále dos o tres palos y echálo que se mande a mudar...

—Ta bien.

El comisario quedó, riyéndose y diciéndole a los compañeros:

—Aura lo van a ver, al negro ése, bailar sin ganas... y se réia, la cara relumbrosa de la bebida.

El sargento le sacó al negro y acomodándole por los lomos tres o cuatro palos con el sable le dijo:

—Por orden del comesario, que te mandés a mudar enseguidita...

—Pero, sargento —le imploraba el infeliz. ¿Por qué mecha? Yo no falto a naides y usté sabe que mi rebusque es la taba y viene a privirme el juego áura questá tan lindo...

—Vea, amigo. Ej'orden y tengo que cumplirla...

—Dejemé, entonces, que lo vea al comisario. Pueda ser quel hombre me tenga lájtima y me deje rebuscarme.

—Bueno... pasá.

Y se vino el hombre, mol humilde, de sombrero y sacan y le dice al comisario, dice:

—¿Por qué no me deja, mi comisario? Yo no falto, no sé tomar y mi rebusque es la taba... Dejemé que me divierta tranquilo...

—No, amigo. Lo hice echar y está echau. Váyese, nomaj, antes que le hage pegar otros palos...

—¿Y por qué me va pegar, comesario?

—Por fiero...

Y se réian todos. Ya vé, agrega Cuevas, si es fiero ser fiero.

* * *

Llueve. Chisporrotea la grasita que cae sobre las brasas y se levanta un rico olor a carne asada, incitante y aperitivo. Del galpón próximo llega el ruido de la música y de las conversaciones. Por ahí un grito y un alarido, y tres o cuatro que salen, como se dice, "beyaquiando y con ganas de estirar los nierves". Estamos a seis leguas del pueblo, en medio del campo. Solos entre mucha gente. El día transcurre, plúmbeo y agotador.

Y decir, pensamos, que ésta es una jornada cívica. Un día fecundo para los derechos del ciudadano. Y los ciudadanos, inconscientes de todo deber y de todo derecho a lo único que atinan es a emborracharse gratis, y a llenarse de carne y de galleta. Y acá estamos nosotros, lejos del mundo y de los hombres. Lejos de nuestras cosas, desde hace tres días, ocupados en estos menesteres bochornosos y repugnantes. Y sigue la lluvia y Cuevas continúa hablando de Intiyaco y Colmena...

Cuando nos sacamos las botas y desnudos entre las sábanas frescas estiramos los miembros cansados, retornamos a un mundo que parecía distante é imposible.

Retornamos a un mundo pequeño pero limpio y cálido, sin gritos destemplados, sin barro y sin vino.

Gudiño KRAMER



Informaciones de la C. de Gobierno

Regular actividad se notó en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el gobernador, doctor Molinas y su Ministro de Hacienda Ingeniero Casella.

El gobernador doctor Molinas, concedió diversas audiencias y se ocupó de cuestiones administrativas.

LOS MINISTROS

Como se sabe los Ministros de Gobierno, doctor Furno y, de Instrucción Pública, doctor de la Vega, se encuentran ausentes desde hace días. Regresarán esta semana.

Las Multas al Frigorífico

Oportunamente nos hemos ocupado de las multas que impuso el Poder Ejecutivo al Frigorífico Swift, de La Plata, por infracciones a las leyes de sellos e impuestos de abasto. Por reconsideración de la resolución, a lo que no se hizo lugar.

El establecimiento nombrado se ha presentado ahora ante la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial de la segunda circunscripción judicial, radicando un recurso contencioso administrativo. Solicita que sea dejado sin efecto el decreto del gobierno en que impone las multas. Para ello sostiene que no ha cometido las infracciones.

Como se sabe el Poder Ejecutivo, en la extensa resolución aplicando esas multas estableció, con cifras, datos y documentos, que el Frigorífico había cometido una serie de infracciones. Ante la presentación que hace ante la Justicia, en el día de ayer el gobernador, doctor Molinas, ha impartido las órdenes que correspondían para que el representante del gobierno se presente también para asumir la defensa de los intereses del Fisco.

DEBEN CLAUSURARSE TODAS LAS ESCUELAS

A pesar de que es cada día más delicado el estado sanitario de la ciudad, no ha logrado el clamor unánime de su población, que se gunos círculos oficiales, para los establecimientos educacionales.

Pareciera que un especial empeño, al margen de las exigencias del momento, primara en algun oscirculos oficiales, para los que la actual epidemia que arroja un saldo cada vez más alarmante de casos fatales, no merece la más mínima atención.

Hemos recibido innumerables solicitaciones para que nos ocupáramos en torno a los casos de las escuelas industriales de Santa Fe, así como de otros institutos dependientes del ministerio de Instrucción Pública de la provincia. No obstante el número elevado de inasistencias, enfermo gran parte del alumnado de las mismas, no se puede conseguir el cierre temporario de los establecimientos que del Ministerio dependen.

La Escuela de Niños Débiles de nuestra ciudad, acaso por una brutal ironía, continúa fagositando en las aulas a sus alumnos, y haciendo de ellos blancos fáciles de toda infección. El Ministerio de Instrucción Pública de la Nación ha reaccionado plausiblemente, frente a estadísticas elocuentísimas y produjo ayer el decreto por el que se mandan clausurar las escuelas de su dependencia y desinfectar los salones.

Esperamos no tener que insistir ante los poderes provinciales, para que adopte las disposiciones que la lógica aconseja en estos instantes de tan enorme gravedad, a riesgo de responsabilizarselos si así no lo hicieran de las desgracias que la actual obstinación permite prever.

QUEDO ESTABLECIDO UN SERVICIO DE MENSAJERIA

De Fives Lille a La Camila. - Agradecimiento al Gobernador.

Por decreto del P. E. de la provincia, acaba de crearse una mensajería que corre desde Fives Lille hasta Col. La Camila, lo que viene a reportar incalculables beneficios a los colonos de la zona, especialmente a aquellos que viven apartados de los centros de población.

Para atender este nuevo servicio, ha sido designado el señor Pedro Sacco, persona de reconocido buen concepto y arraigado en la zona.

La mensajería hará dos viajes por semana de Fives Lille a La Camila, regresando en el día. Conducirá correspondencia y pasajeros.

Tanto los colonos de la zona como las autoridades del Departamento que han intervenido en las gestiones tendientes a la implantación de este nuevo servicio, se manifiestan profundamente reconocidos al gobierno del doctor Molinas, que interpretando y sintiendo la justicia del petitorio que se le formulara, resolvió favorablemente la petición, con lo que viene a llenar una sentida necesidad.

Los días señalados son Lunes y Viernes.

Deseando dejar constancia expresa de su gratitud al gobierno de la provincia, nos solicitan los beneficiados que lo hagamos [illegible] desde estas columnas, a lo que nos es grato acceder.

Collares, Cruces, Medallas...

El señor Salvador de Madariaga es, además de hábil diplomático, un intelectual de alto predicamento en todos los centros culturales del mundo. Recientemente nuestro país tuvo el honor de recibir su visita, la que, ocioso resulta decir, fué debidamente aprovechada por las instituciones que en esta tierra se dedican al fomento de la cultura.

Su viaje a los países de habla española responde a una misión que el gobierno de su patria le confiara en mérito a sus singulares aptitudes de sagaz observador, de consumado diplomático. En calidad de esto último el señor Madariaga lleva ya cumplida una buena parte de los objetivos de su jira por América hispana: entregar las insignias y condecoraciones con que la república española ha querido ratificar en la persona de los mandatarios americanos su solidaridad racial y espiritual con las repúblicas del Continente. Los mandatarios del Uruguay, Argentina y Chile ostentan ya sobre sus pechos las distinciones de que es portador el "perfecto occidental". Ahora, según nos informa el cable, acaba de recibir la suya el presidente de Bolivia, a quien le ha tocado en suerte el Gran Collar de la Orden de Isabel la Católica. Nos imaginamos el apuro del señor Madariaga por aliviar sus valijas del peso de tantos collares, cruces y medallas honoríficas: pero no tendrá más remedio que resignarse, pues el Continente es grande y son muchas las repúblicas y republiquetas que todavía le quedan por visitar. Y con ellas muchos los discursos por oir ¡y qué discursos!

Mas no ha de ser esa la única tribulación del ilustre viajero, ya que no dejará de pensar en la posibilidad de que alguien pueda confundirlo con un vulgar traficante de chafalonías. ¡Y, vaya la gracia que eso podría hacerle!

El Congreso Nacional de "Insurrexit"

Puntos que sostendrá la delegación santafecina y programa a desarrollarse

La Asociación Estudiantil "Insurrexit", filial Santa Fe, nos pide la publicación del siguiente comunicado:

"Accediendo a una invitación del Comité Central de la Federación Juvenil Comunista y, teniendo en cuenta el retraso de los trabajos por la popularización del Congreso y su financiación, el secretariado nacional ha resuelto que él se realice los próximos 24 y 25 de agosto en Rosario.

Tal como se había anunciado con anterioridad, las cuestiones fundamentales que en él han de tratarse son: disolución del organismo, unidad del estudiantado y confección de un programa nacional.

En lo que respecta a los dos primeros puntos, la filial de Santa Fe, en vista de los grandes éxitos obtenidos por la unidad de los estudiantes, aconsejará también la disolución del organismo, que prácticamente en nuestra ciudad ya se ha realizado por la fuerza misma de los acontecimientos.

En lo tocante al tercero, está preparando material, considerando que hoy más que nunca los estudiantes desean tener un programa que contemple las necesidades de todos, para poder participar activamente en el frente juvenil.

Entiende además que este frente debe ser esencialmente antireaccionario y anti-imperialista, contemplando a la vez las reivindicaciones inmediatas de la juventud estudiantil y trabajadora".

El programa del congreso es el siguiente:

Día 24. — 12 y 30 horas: Recepción de las delegaciones de la capital y La Plata, en la [illegible].

13.30 horas: Gran banquete popular en homenaje a los delegados (conjuntamente con la F. J. C.)

15 horas: Inauguración del congreso: a) Discurso de un intelectual; b) comisión de poderes; c) elección de presidente.

18 horas: Adhesión a la inauguración del congreso de la Federación Juvenil Comunista.

21 horas: Gran festival y baile organizado por la F. J. C. (Comité Local de Rosario).

Día 25. — 8 horas: Comienzo de las deliberaciones del Congreso en el teatro Edison.

12 a 14 horas. Cuarto intermedio.

14 horas: Reanudación de las deliberaciones del Congreso.

18 horas: Clausura.

18 y 30 horas: Adhesión al gran mitin organizado por el Comité Central de la Federación Juvenil Comunista en la plaza San Martín.

Nuevas Clausuras de Escuelas

Por mal estado sanitario

Persiste el mal estado sanitario en la ciudad y campaña. Al Ministerio de Instrucción Pública y a la Dirección de Enseñanza Normal y Especial, han llegado en el día de ayer diversas peticiones de Directores de establecimientos haciendo saber que se deja sentir la grippe y que la concurrencia de alumnos ha disminuído, solicitando la clausura de escuelas.

Por ello la Dirección de Enseñanza Normal y Especial dió una resolución por la que clausura las siguientes hasta el día 16 del corriente mes.

Escuelas Industriales de Señoritas No. 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de Rosario, escuela de Electrotécnica y Mecánicas de Rosario, escuelas Industriales de Señoritas No. 1, 4, de La Capital, escuelas de Artes y Oficios No. 1, 2, de La Capital, escuela de Carpintería de Ribera de La Capital, escuela de Artes y Oficios de San Genaro, Industrial de Varones de Rafaela, escuelas profesional nocturnas de Cañada de Gómez y Rufino, Normal de Coronda.

Se le autorizó a la Escuela Normal de Casilda para que si el estado sanitario de la población escolar es deficiente y cree conveniente hacerlo, clausure el establecimiento.